



COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES.

ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS Y PRGRAMAS SOCIALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA -----

En México, Distrito Federal, siendo las once horas con treinta minutos del día trece de septiembre del año dos mil diez, reunidos en el Salón 325, tercer piso, en la calle de Gante No. 15, Colonia Centro Histórico, se efectuó la Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales. V Legislatura, de acuerdo al siguiente -----

ORDEN DEL DÍA ----- SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 13 de Septiembre de 2010

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración de quórum.-----
- 3.- Aprobación de orden del día.-----
- 4.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Quinta Sesión de fecha 21 de julio de 2010. -----
- 5.- Reunión de trabajo con los Académicos de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, a efecto de que rindan un informe sobre los avances y acciones realizadas respecto del Diagnostico y Evaluación de los Programas Sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal, de conformidad con el convenio 25798-508-24-III-10.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----

Enseguida, se procedió a pasar lista de asistencia, desahogando así el punto **uno** del orden del día, registrándose la presencia de los siguientes Diputados: Alicia Téllez Sánchez, Federico Manzo Sarquis, Emiliano Aguilar Esquivel, Maria de Lourdes Amaya Reyes. Asimismo, se mencionó que los Diputados Karen Quiroga Anguiano y Armando Jiménez Hernández, ingresaron por escrito su justificante correspondiente, es así que habiendo la existencia de 4 Diputados, en uso de la palabra la Diputada Presidenta declara el quórum legal, desahogando así el punto **dos** del orden del día. -----

Acto seguido se sometió a votación el orden del día de la presente sesión aprobándose en sus términos por unanimidad y desahogando así el punto **tres** del orden del día -----

Para desahogar el punto **cuatro** del orden del día, en uso de la palabra el Secretario de la Comisión, Dip. Federico Manzo Sarquis, puso a consideración el acta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 21 de julio de 2010 y sometió a votación la misma, atendiendo las instrucciones de la Presidencia de la Comisión, siendo aprobada en sus términos la citada acta por los Diputados asistentes.-----

En uso de la palabra, la Diputada Alicia Téllez anuncio el desahogo del punto **cinco** del orden del día, relativo a la Reunión de trabajo con los Académicos de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, a efecto de que rindan un informe sobre los avances y acciones realizadas respecto del Diagnostico y Evaluación de los Programas Sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal, de conformidad con el convenio 25798-508-24-III-10. -----

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión mencionó que se había invitado a los académicos y responsables de dicha evaluación agradeciendo la presencia de estos. Asimismo, presentó e informó a los asistentes que el Licenciado Santiago Alonso Vásquez, Coordinador de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad, será el enlace oficial del Gobierno del Distrito Federal con la Comisión. Además, comento

que el licenciado Juan José Ávila, Secretario de Gobierno del Distrito Federal, ha mostrado una plena disposición en coadyuvar con esta Comisión para sacar adelante todos los requerimientos que para ello realice la UNAM. Es así, que informo que se acordó con el Licenciado Ávila que para que el Gobierno del Distrito Federal participara en el cumplimiento del convenio firmado por la UNAM y se proporcionara la información respectiva, se implementará el mismo mecanismo que por normatividad utiliza esta soberanía cuando el pleno de la Asamblea aprueba una solicitud de punto de acuerdo, es decir la UNAM hará el requerimiento a la Presidencia de esta Comisión y dicho requerimiento será enviado a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal para que ésta a su vez se encargue de recabar con las áreas involucradas la información solicitada y una vez que se tenga la información se enviará a la Presidencia de esta Comisión a efecto de que sea enviada a los académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Para ello próximamente se firmarían, entre la Presidencia de la Comisión de Gobierno, esta Presidencia y la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, unas bases de colaboración a efecto de formalizar el procedimiento antes mencionado. -----

En este sentido, se concedió el uso de la palabra al Dr. Ciro Murayama Rendón, responsable del Comité de investigadores por parte de la UNAM, quien procedió a realizar una breve explicación de los avances y trabajos que a la fecha se han efectuados, atendiendo así lo estipulado en el convenio de referencia y materia del presente punto, así como la metodología que se está aplicando para dicho estudio, los avances, solicitudes y requerimientos. Asimismo, destaco que los resultados de dicha evaluación se entregarán el próximo 6 de diciembre del presente año debido a los atrasos que se han presentado por cuestiones administrativas en la Asamblea Legislativa y mencionó que hará llegar a la Presidencia de esta Comisión los requerimientos de solicitud de información a efecto de que se haga de manera formal la solicitud al Gobierno del Distrito Federal. Por último solicitó al Lic. Santiago Alonso, representante de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, una reunión con todos y cada uno de los 71 Programas Sociales a Evaluar, a efecto de informarles cual sería la dinámica de trabajo para dicha evaluación, situación que se atenderá, ya que así lo manifestó el representante del Gobierno del Distrito Federal. -----

En uso de la palabra el Lic. Santiago Alonso señaló que para el Gobierno de la Ciudad es muy importante transparentar que los programas sociales se implementan en beneficio de la ciudadanía, se están llevando a cabo de la forma más correcta y con la mejor intención de beneficiar a la gente, es por ello que a petición de la Diputada Alicia Téllez, estamos coadyuvando para que se lleve a cabo con la mejor disposición que está en nuestro alcance. También solicitó a los académicos de la UNAM de tener una reunión de trabajo con el Consejo de Evaluación de Desarrollo Social del Distrito Federal a efecto de intercambiar diversos puntos de vista en las evaluaciones que se han hecho y se pretenden hacer. Asimismo, reconoció el trabajo que realiza esta Comisión en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México. -----

En uso de la palabra la Dip. Alicia Téllez Sánchez señaló que ojala se atendiera la petición de los Académicos de la UNAM respecto a una reunión con los responsables de los 71 Programas a Evaluar, así como no veía inconveniente alguno de que los resultados de dicha evaluación se entregarán el 6 de diciembre, a lo que los Diputados asistentes manifestaron de la misma forma su conformidad en cuanto a lo antes mencionado por la Dip. Téllez. -----

En uso de la palabra el Dip. Federico Manzo mencionó que será muy importante el análisis que se desprenda del estudio que realiza la UNAM, ya que se tiene va inmerso el proyecto anunciado por el Jefe de Gobierno respecto a la "Red Ángel", además reconoció el gran esfuerzo que los académicos están haciendo, sobre todo por las carencias a las cuales se están enfrentando respecto a recursos económicos e información. Mencionó que los informes que entrega el Consejo de Evaluación son diferentes a la labor que está realizando la UNAM, es por ello que solicitó a los investigadores una evaluación institucional, objetiva y veraz. También mencionó que en las solicitudes de información que realicen los académicos se contemplen solicitudes a la Contraloría general y a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa., a efecto de tomar en cuenta las revisiones que han realizado dichas entidades. -----

En este sentido, la Dip. Téllez mencionó la urgencia de observar la realización de un Padrón Único e Beneficiarios ya que muchas veces una familia de seis o siete gentes son beneficiadas con programas Sociales, lo que provoca

una mantención total y se cae en un vicio el hecho de no hacer familias productivas económicamente activas, sino dependientes. -----

Ante esta preocupación la Dra. Barrón, Académica de la UNAM manifestó que se podrían ubicar casos específicos de ciudadanos que gozan o son beneficiados con dos o más programas sociales, para ello se implementarían las encuestas y de ahí se harían las observaciones correspondientes. -----

En uso de la palabra el Dr. Ciro Murayama subrayó que existe plena disposición para que se reúnan con gente de EVALUA D.F, destacando que el trabajo que están realizando más que alguna pretensión de sustituir un trabajo que incluso está estipulado legalmente, podría complementar el uno del otro y que ellos están atendiendo lo solicitado por la Asamblea Legislativa. Destacó el hecho de tener a la brevedad una reunión con los 71 responsables de los Programas Sociales a Evaluar en el mes de octubre de este año y que en los próximos días harán llegar los requerimientos a solicitar. Comento también que si los Diputados integrantes de la Comisión tienen conocimiento de información de Auditorías, observaciones o incluso de cuenta pública se hiciera del conocimiento de los investigadores para que sea analizada. -----

Desahogando los asuntos del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión levantó la sesión a las doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando la presente acta los Diputados Integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, V Legislatura, presentes en la sesión. ----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente	DIP. ALICIA TELLEZ SANCHEZ	✓
Vicepresidenta	DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO	
Secretario	DIP. FEDERICO MANZO SARQUIS	✓
Integrante	DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL	✓
Integrante	DIP. JUAN JOSÉ LARIOS MENDEZ	✓
Integrante	DIP. MARIA DE LOURDES AMAYA REYES	✓
Integrante	DIP. ARMANDO JIMENEZ HERNÁNDEZ	

ESTA ES LA ULTIMA HOJA DEL ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACION DE POLITICAS Y PROGRAMAS SOCIALES, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.-----